

Guayaquil, abril 15 de 1.998

Señores
Accionistas de la Compañía
COBADOSA S.A.
Ciudad.-

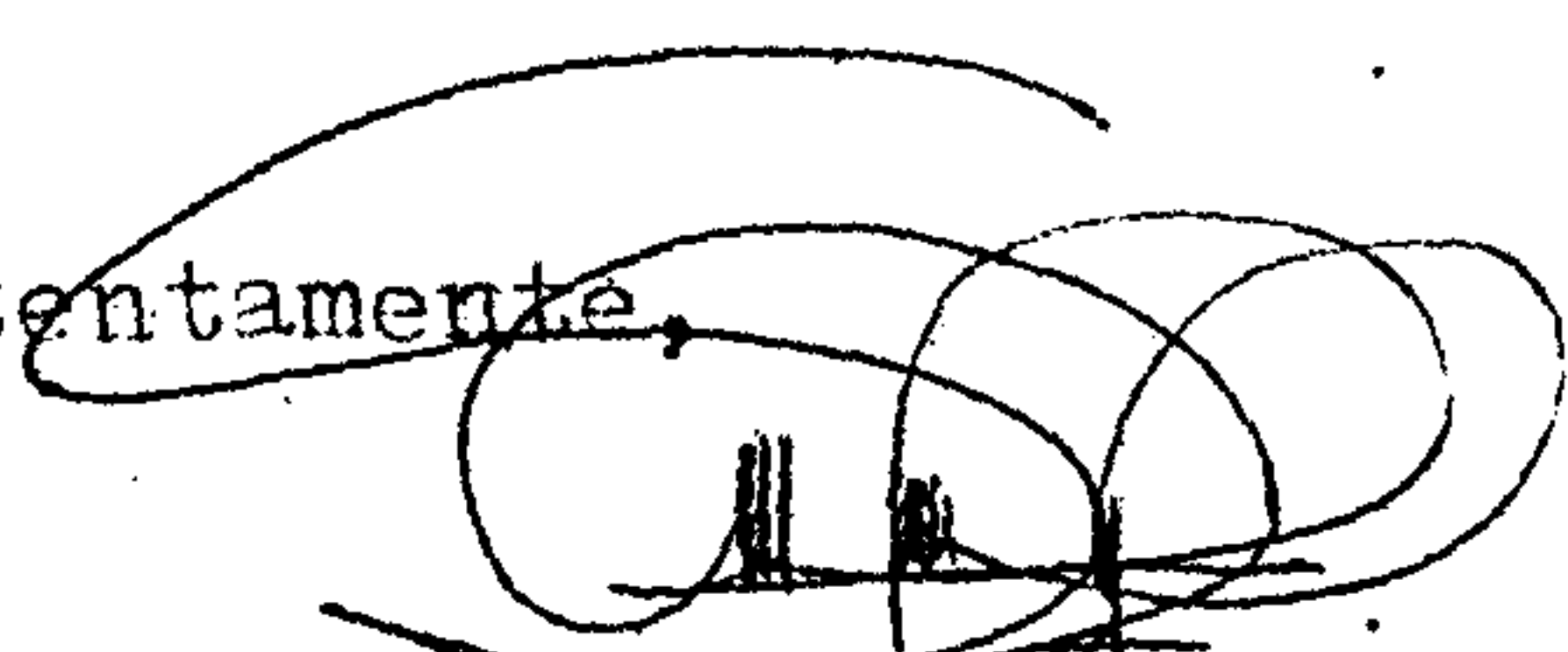
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico de 1.997.

El balance general y anexos estan a disposición de los señores accionistas para que procedan a su revisión y análisis, el mismo que refleja la situación real al cierre del ejercicio antes mencionado, en el cual no existe movimiento alguno por recién haberse constituido en los últimos meses del año anterior.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,


ARQ. LINO R. DORADO HENRIQUEZ
Gerente General.



1998